

# Plan Municipal

## DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

# Poncitlan

2018 - 2021. VISIÓN 2030



**PONCITLÁN**

Gobierno Municipal

Trabajando lo bueno sucede

2018 - 2021

---

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

Hoy inicia una nueva etapa en nuestro municipio, la gobernanza es parte de la participación de gobernantes y sociedad, llevar las políticas públicas necesarias para la transformación de nuestro municipio es la primer meta a realizar, no puedo dejar a un lado que la nueva “Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios”. Ha sido el instrumento rector para tener en cuenta la Participación de la sociedad esta vez no solo los gobernantes tomaran las decisiones si no también la sociedad, estoy convencido que juntos lograremos las metas que estamos planteado en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2028 del municipio de Poncitlán, Jalisco.

Este Plan no es solo un requisito de Ley o simplemente un documento más, es en realidad la guía para llevar a efecto las acciones necesarias para obtener el municipio que deseamos todos, con esfuerzo de cada uno de nosotros participando y actuando cada objetivo que nos corresponde, daremos las soluciones a cada una de las problemáticas detectadas con ello obtendremos las políticas públicas necesarias para ser en la región y el estado el municipio líder.

El desarrollo es un concepto que se asocia a la búsqueda del bienestar, a la calidad de vida de una población o simplemente a alcanzar la felicidad, y está influenciado por diferentes aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y otros como la integración con el mundo que significa la globalización la cual ha creado nuevas opciones en lo económico y por ende, un mejor aprovechamiento de las potencialidades naturales y culturales de un determinado territorio.

En el enfoque de desarrollo humano, promovido por algunos autores como lo es Amartya Sen, el desarrollo es entendido como “el proceso de expansión de las capacidades de las personas, que amplía sus opciones y oportunidades”, es decir la persona es la razón de ser, el centro de nuestras acciones. En tal sentido, creemos que las personas, hombres y mujeres de nuestro Municipio, tienen derecho y deben vivir en las condiciones ideales de bienestar y garantizando las mismas condiciones ahora y para sus generaciones futuras.

Poncitlán es una Municipio reconocida por su riqueza y variedad de sus recursos naturales, las características especiales de su clima, la diversidad de su territorio, su gastronomía y la generosidad de su gente, que lo sitúan en uno de los Municipios con mayores potencialidades para el crecimiento económico y el desarrollo integral de su población. Este potencial se diversifica desde la rivera del lago de Chapala, pasando por la estribaciones de su serranía como el cerro de San Miguel-chiquihuitillo y llegando a sus valles especializados en agricultura y ganadería.

Como consecuencia de esta diversidad natural y cultural, en los últimos años se constatan un gran dinamismo económico con importantes inversiones privadas en el comercio, turismo y servicios en general, productos de agricultura, ganadería, pesca, minería no metálica, creando nuevas condiciones de desarrollo; en tanto que el Estado

impulsa obras y servicios para incentivar la competitividad del territorio. Aún la brecha de inversión pública y privada es alta y se requiere un compromiso y un sentido de unidad regional.

Esta unidad regional de hombres y mujeres que han poblado Poncitlán, permitirá aprovechar las potencialidades naturales y culturales, definir un horizonte de desarrollo común, establecer una visión integradora y compartida que nos unifique y movilice hacia el logro de objetivos comunes. Esta fuerza integradora nos posicionará en el presente para consolidarnos en el futuro, teniendo bien en claro que estos objetivos tendrán que ser medidos para conocer los avances y resultados de la proyección que estamos estableciendo como resultado del análisis obtenido por parte de la participación de la sociedad.

Quiero agradecer la participación de los integrantes del COPPLADEMUN que con su esfuerzo y dedicación han logrado obtener los insumos necesarios para obtener el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2028 en conjunto con la sociedad mi más profundo agradecimiento.

# TABLA DE CONTENIDO

Misión	6
Objetivo	6
Estrategia	6
EJES	7
Definición de variables estratégicas	16
Identificación de variables	16
Definición de variables estratégicas	17
Objetivos Estrategicos	19

## Misión

Ser un municipio seguro e inclusivo que atienda las necesidades de su población de una manera participativa, combatiendo la desigualdad y la pobreza con equidad de género, desarrollador de una economía competitiva, diversificada e innovadora, optimizador de los recursos con un ordenamiento territorial sustentable buscando el equilibrio ecológico y un estado de derecho eficaz y transparente.

## Objetivo

Ser un municipio con gobernanza, con estado de derecho inclusivo y con equidad de género, sin desigualdad ni pobreza, sustentable, eficaz y eficiente, con economía competitiva e innovadora, administrando eficientemente los recursos de una forma participativa, transparente, democrática y con equilibrio ecológico, para lograr ser una comunidad saludable.

## Estrategia

Contar con servidores públicos capaces, entregados al servicio de su comunidad con esmero y dedicación, facilitando a la población los tiempos de repuesta a sus necesidades en trámites y atención.

eficientar los recursos para hacer más con la colaboración de la comunidad e iniciativa privada, implementar herramientas tecnológicas e innovadoras que ayuden en el ahorro económico del municipio y sus habitantes, fortaleciendo la ecología y la sustentabilidad, gestionar ante las instancias gubernamentales acciones para mejorar la calidad de la educación, el servicio de la salud y las vías de comunicaciones, para otorgar a los empresarios , al turismo y a los habitantes de la región una movilidad segura y eficiente, para ser detonador de oportunidades de desarrollo.

Ser un gobierno inclusivo en la toma de decisiones, buscando llevar los servicios básicos e infraestructura para el desarrollo de sus comunidades y de esta manera fortalecer su economía.

Fortalecer y actualizar el marco legal para ordenar el territorio ofreciendo un servicio de calidad, eficaz, eficiente y transparente.

## Plan Municipal de Poncitlan

### EJES

EJE: DESARROLLO SOCIAL			
TEMÁTICAS: POBREZA Y DESIGALDAD; EDUCACIÓN; SALUD; GRUPOS VULNERABLES; CULTURA Y DEPORTE.			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Se cuenta con centros de educación de preescolar a nivel medio superior.</p> <p>Se cuentan con unidades y campos deportivos.</p> <p>Existen clínicas como el IMSS, ISSTE, centros de salud, casas de salud y servicios médicos municipales.</p> <p>Se cuenta con dos unidades móviles, insuficientes recursos.</p> <p>Se cuenta con grupos vecinales.</p> <p>Se creó el COPPLADEMUN, asociaciones y gremios.</p> <p>Existe un centro cultural.</p>	<p>Formamos parte de la Zona metropolitana de Ocotlán.</p> <p>Existen ligas deportivas intermunicipales,</p> <p>El municipio ofrece transporte a estudiantes.</p> <p>Existen hospitales a nivel regional cerca al municipio.</p>	<p>Falta de apoyos a económicos a familias vulnerables.</p> <p>Falta de accesibilidad para tener los servicios básicos, se necesita ser incluyente en las labores y artesanías para detonar sus manualidades, Construcción y habilitación de espacios recreativos y deportivos.</p> <p>Construcción de nuevos centros educativos básicos donde se desarrolla el crecimiento de la población.</p> <p>Falta de recursos municipales para dar mantenimiento a los centros educativos.</p> <p>Integración de programas de incentivos para los estudiantes destacados.</p> <p>Programa de becas, Involucrar más a los padres en el desempeño de sus hijos en la educación, Incrementar el conocimiento de seguridad en los alumnos de primaria y secundaria. Equipar a las</p>	<p>Carreteras y caminos en mal estado para traslado de enfermos y estudiantes,</p> <p>Insuficiente el servicio hospitalario de la región.</p> <p>Demasía demanda y cupo insuficiente en las univocidades,</p>

## Plan Municipal de Poncitlan

		<p>principales comunidades con ambulancias para el traslado de los enfermos,</p> <p>Habilitar y dar servicio en las casas de salud de cada comunidad,</p> <p>Gestionar la construcción de un centro de estudios,</p> <p>Diagnóstico y atención para enfermedades renales,</p> <p>Gestión para la ampliación de la clínica del imss.</p> <p>Integración de los grupos indígenas y vulnerables a las decisiones del gobierno,</p> <p>Creación de programas para fortalecer el auto empleo e incrementar el sustento en sus familias,</p> <p>Fomentar las artesanías tradicionales de estos grupos y potencializarlos para su venta.</p> <p>Fomentar eventos en las comunidades del municipio,</p> <p>Crear talleres comunitarios basados en sus tradiciones,</p> <p>Incrementar la participación de los habitantes y de los pueblos indígenas en las exposiciones,</p> <p>Terminar el proyecto del centro cultural metropolitano,</p> <p>Construir centros de desarrollo comunitarios en las comunidades,</p> <p>No existen ligas municipales,</p> <p>Son insuficientes los campos deportivos,</p>	
--	--	--	--



## Plan Municipal de Poncitlan

		No existen ligas para otros deportes diferentes al futbol.	
--	--	--	--

EJE: ESTADO DE DERECHO			
TEMATICAS: SEGURIDAD PUBLICA; PROCURACION E IMPARTICION DE JUSTICIA; REINSERCIÓN SOCIAL; NORMATIVIDAD Y JUSTICIA SOCIAL; PROTECCIÓN CIVIL Y GOVERNABILIDAD.			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Se imparten talleres de derecho,</p> <p>Hay Juez municipal,</p> <p>Existe brigada contra incendios forestales,</p> <p>Existe brigada de primeros auxilios,</p> <p>Se imparte prevención del delito escolar,</p>	<p>Contamos con un cuerpo de bomberos municipal y modulo estatal,</p> <p>Comunicación con corporaciones de otros municipios.</p> <p>Unidades de emergencia y ambulancias,</p>	<p>Cuenta con una estructura deficiente,</p> <p>Falta de equipamiento a la corporación,</p> <p>Instalaciones insuficientes y deterioradas,</p> <p>Falta de capacitación a sus elementos,</p> <p>Llevar talleres de enseñanza de seguridad a los padres de familia y a las escuelas.</p> <p>Falta de reglamentación y la reglamentación no está adecuada para garantizar armonía de gobernanza en la sociedad,</p> <p>No se cuenta con equipo de traspaso, armamento deficiente y muy poco,</p> <p>No se cuenta con equipo de primeros auxilios, los vehículos de emergencia deficientes y sin equipamiento,</p> <p>Espacio físico muy reducido y deficiente para el servicio de seguridad y protección civil,</p> <p>Instalaciones inadecuadas,</p> <p>Falta de capacitación a los servidores público para la impartición de justicia,</p> <p>Creación de brigada de</p>	<p>La delincuencia organizada,</p> <p>El narco tráfico,</p> <p>La corrupción,</p> <p>Falta de recursos para equipamiento,</p>

## Plan Municipal de Poncitlan

		salvación náutica para el lago de Chapala.	
--	--	--	--

EJE: DESARROLLO ECONÓMICO			
TEMÁTICAS: DESARROLLO RURAL; INDUSTRIA; COMERCIO Y SERVICIOS; FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO; EMPLEO Y CAPACIDADES DEL CAPITAL HUMANO; CIENCIA Y TECNOLOGÍA; INNOVACIÓN; TURISMO; GENERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ENERGÍA.			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Contamos con tierra agrícola de temporal para sembrar trigo, maíz, sorgo;</p> <p>Se cuenta con viveros que producen hortaliza;</p> <p>Existen 23 cooperativas pesqueras, tres empresas que explotan material de banco;</p> <p>Un corredor de exhibición mueblera, pan tradicional, fábrica de dulces de reconocimiento nacional e internacional,</p> <p>Se cuenta con comercio artesanal como fabricación de huarache, talabartería, manualidades, Se cuenta con cabañas, Cooperativas de lancharos para prestar servicio de paseo y traslado a turistas y puntos de atracción turística en la ribera de Chapala.</p> <p>Existe una expo para dar a conocer las tradiciones del municipio.</p>	<p>Contamos con el lago de Chapala;</p> <p>Contamos con una serranía en la rivera del lago;</p> <p>Áreas apropiadas para el ecoturismo;</p> <p>Vientos dominantes para explotar la energía eólica;</p> <p>Cooperativas y asociaciones de productores.</p> <p>Jóvenes impulsores de innovación y profesionistas.</p> <p>Contamos con vías de comunicación importantes como, carretera federal, autopista, vía férrea, ríos y el lago de Chapala.</p>	<p>Falta difusión de los comercios y atracciones del municipio;</p> <p>Dar valor a la producción de los productos artesanales;</p> <p>Impulsar a la agricultura con nuevas tecnologías y alternativas de siembra;</p> <p>Capacitar a los productores del campo para emplear en su siembra;</p> <p>Organizar a los comerciantes y dar valores catastrales según el uso de suelo;</p> <p>Falta de reservas territoriales para ofrecer a empresas a bajo costo;</p> <p>Incentivos para que las industrias se le haga atractivo su instalación,;</p> <p>Brindar préstamos a pequeñas y medianas empresas;</p> <p>Promocionar las artesanías locales e incentivar a los que las realizan;</p> <p>Equipar a núcleos familiares para que realicen actividad comercial desde su hogar;</p> <p>Promover las granjas de traspatio;</p>	<p>Fenómenos naturales y cambio climático;</p> <p>Contaminación del lago y ríos.</p> <p>Infraestructura no adecuada y peligrosa;</p>

## Plan Municipal de Poncitlan

		<p>Realizar proyectos productivos para pequeñas cooperativas;</p> <p>Aumentar el salario de los trabajadores con convenios con las empresas;</p> <p>Promover el turismo;</p> <p>Realizar más infraestructura y acondicionar las áreas existentes;</p> <p>Abrir nuevas áreas de interés para atraer al turismo.</p>	
--	--	--	--

## Plan Municipal de Poncitlan

EJE: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO			
TEMÁTICAS: PLANEACIÓN METROPOLITANA; ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y GESTIÓN URBANA; PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL; GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD; INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO; Y DESARROLLO INTEGRAL DEL TRANSPORTE.			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Se pueden desarrollar energía alternativas como: solar, eólica y ecológica;</p> <p>El municipio se encuentra rodeado de agua;</p> <p>Se cuenta con áreas protegidas por dictaminación estatal;</p> <p>Proceso de metropolización y planeación regional;</p> <p>Contamos con un territorio basto y rico.</p>	<p>Estamos dentro de la zona metropolitana de Ocotlán;</p> <p>Contamos con áreas protegidas y anillos verdes;</p> <p>Contamos con la ribera de Chapala, serranías y grandes llanuras;</p>	<p>Realizar los planes de centro de población de la cabecera municipal y sus delegaciones;</p> <p>Realizar el plan de desarrollo metropolitano;</p> <p>Vulnerabilidad ecológica y cambio climática;</p> <p>Escases de agua potable y mala calidad del agua;</p> <p>Inequidad del abastecimiento de los servicios públicos entre las comunidades;</p> <p>Inutilización del agua del agua del lago de Chapala;</p> <p>Falta de reglamentación en la utilización del uso de suelo;</p> <p>Actualización de los instrumentos de planeación;</p> <p>Aplicación de los recursos económicos hacia obras primordiales;</p> <p>Falta de sensibilidad ciudadana de los problemas;</p> <p>Eficientar y actualizar la recaudación municipal;</p> <p>Crear un reglamento ecológico para regulación de la industria;</p> <p>Crear el atlas de riesgo para todo el municipio;</p> <p>Creación de un nuevo vertedero municipal;</p>	<p>Explotación desmesurada de los bosques y cerros;</p> <p>Afectación de la fauna y erosión del suelo por explotación de material minero no metálico;</p> <p>Fenómenos naturales y cambio climático;</p> <p>Contaminación del lago y ríos.</p> <p>Infraestructura no adecuada y peligrosa;</p>
<b>12</b>	Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza		

## Plan Municipal de Poncitlan

		<p>Abastecer de infraestructura básica a las comunidades y colonias vulnerables;</p> <p>Reconstrucción de las carreteras de nuestro municipio;</p> <p>Conservación y rehabilitación de la infraestructura urbana de todo el municipio;</p> <p>Creación de accesos seguros para personas con capacidades diferentes;</p> <p>Construcción, rehabilitación y mantenimiento de plantas tratadoras de aguas residuales;</p> <p>Seguridad a los niños, a los de la tercera edad y personas con capacidad diferente en zonas peatonales.</p>	
--	--	---	--

EJE: GOBIERNO			
TEMÁTICAS: HACIENDA PÚBLICA; ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL; ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA; E INTEGRIDAD PÚBLICA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN.			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Personal profesional y profesionista; Tecnología en comunicación a la mano; Equipo y maquinaria propiedad del municipio; Recuperación de espacios propiedad del municipio; Comités comunitarios; Copplademun;	Internet; Comunicación con el gobierno del Estado; Formamos parte de la zona metropolitana de Ocotlán;	Realización de un presupuesto participativo; Hacer una cultura contributaria ante la sociedad; Crear incentivos fiscales; Actualización de tablas y valores tributarios; Actualización de cuotas y tarifas en la ley de ingresos; Campañas de descuentos y convenios de pagos; Ser un gobierno	Baja recaudación del ayuntamiento; Corrupción;

## Plan Municipal de Poncitlan

		<p>incluyente; Mejoras regulatorias; Mejoras continuas en la eficiencia; Eficacia y calidad en los servicios; Actualización del marco legal municipal; Depuración de normatividad (exceso); Instalación de estaciono metros; Construcción de plazas y espacios públicos en las comunidades; Retirar obstáculos de la vía pública; Crear cultura en servidores públicos para el acceso a la información; Sistema de acceso a la información; Creación de la contraloría social; Informar en que se gasta el recurso; Habilitar pago en línea atreves de la página de internet; Hacer cumplir los reglamentos; Publicar en línea todas las actividades del ayuntamiento; Que los empleados firmen el convenio de transparencia,</p>	
--	--	---	--

EJE: ESPECIALES			
<b>TEMÁTICAS:</b> DESAPARECIDOS; FEMICIDIOS; PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE; SANEAMIENTO RÍO SANTIAGO.			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Contamos con DIF municipal;		<p>Crear una fiscalía especializada en desaparecidos;</p> <p>Reducir el tiempo de respuesta para la</p>	

## Plan Municipal de Poncitlan

		<p>búsqueda de desaparecidos;</p> <p>Formar grupos especializados;</p> <p>Brindar terapia ocupacional técnica;</p> <p>No hay credibilidad en los jueces son corruptos;</p> <p>Centro integral de impartición de justicia;</p> <p>Estrategias para la integración de impartición de justicia; Atención psicológica a familias de forma integral;</p> <p>Organizaciones sociales;</p> <p>Derecho de los niños a la educación;</p> <p>Evitar que los niños trabajen desde muy temprana edad;</p> <p>Que los apoyos que lleguen a los niños sea para su aprovechamiento y no de los papás;</p> <p>Evitar descargas de aguas negras directas al río;</p> <p>Desazolve de cause del río.</p>
--	--	--

EJE: TRANSVERSALES			
TEMÁTICAS: DESAPARECIDOS; FEMICIDIOS; PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE; SANEAMIENTO RÍO SANTIAGO.			
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Existe el reglamento de igualdad de género;</p> <p>El reglamento a una vida libre de violencia;}</p> <p>Se cuenta con espacios públicos que pueden ser</p>		<p>Proyecto de fortalecimiento y tejido social;</p> <p>Falta de capacitación a los servidores públicos;</p> <p>Falta de guardería, de trabajo y seguridad;</p>	

## Plan Municipal de Poncitlan

rehabilitados,		<p>Crear normativas incluyentes y con equidad de género;          Difundir las leyes y derechos;          Drogadicción en escuelas;          Falta de áreas de recreación y áreas verdes en comunidades.</p>	
----------------	--	--	--

## Definición de variables estratégicas

### Identificación de variables

Esta etapa tiene por finalidad identificar y definir las variables que son más relevantes para la construcción de escenarios futuros, definiéndose las variables como una cualidad o característica concreta que se deriva del modelo conceptual (variables endógenas) o de las tendencias que lo impactan (variables exógenas). Las variables deben ser identificables, distintas unas de otras, y posibles de ser medidas a través de indicadores.

Variables estratégicas seleccionadas	
Nº	Variable estratégica
1	Protección social
2	Desarrollo de competencias de las personas para la reducción de la pobreza
3	Equidad social e igualdad de género
4	Calidad educativa
5	Población saludable
6	Seguridad ciudadana
7	Gobernabilidad democrática
8	Diversificación productiva
9	Empleo adecuado
10	Disponibilidad de infraestructura económica y de servicios
11	Calidad del ambiente y de la gestión ambiental
12	Vulnerabilidad de la población ante desastres y el cambio climático
13	Disponibilidad de los recursos hídricos



### Definición de variables estratégicas

Una vez seleccionadas las trece variables estratégicas, el equipo técnico del COPPLADEMUN, hizo la definición de cada una de ellas. Posteriormente esta parte fue validada en el Taller de Análisis Prospectivo, quedando definidas de la siguiente manera:

No.	VARIABLES ESTRATÉGICAS	DEFINICIÓN
1	Protección social	La protección social es un componente de la política social que busca, en su sentido más amplio, mantener niveles mínimos de calidad de vida para el desarrollo de las personas, con énfasis en las políticas y programas relacionados con la superación de la pobreza y pobreza extrema y el acceso a servicios sociales en la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y abandono.
2	Desarrollo de competencias de las personas para la reducción de la pobreza	Es la capacidad de solucionar problemas de manera eficaz y eficiente en un tiempo determinado. Las personas que participan en el desarrollo pueden acceder a mejores condiciones de trabajo, de remuneración, a una mayor empleabilidad y una mejor calidad de vida. El desarrollo de calificaciones y competencias debería garantizar su capacidad para adaptarse a los cambios en las tecnologías y la organización del trabajo
3	Equidad social e igualdad de género	<p>La equidad o igualdad social es un conjunto de ideas, creencias y valores sociales como la justicia, la igualdad y la dignidad entre distintos grupos sociales.</p> <p>La equidad social supone la aplicación de los derechos y obligaciones de las personas de un modo que se considera justo y equitativo, independientemente del grupo o la clase social a la que pertenezca cada persona.</p> <p>Igualdad de género: hace referencia a que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades sin discriminación de ninguna clase. No se trata de homogenizar ni de desconocer las diferencias que hay entre hombres y mujeres.</p>
4	Calidad educativa	<p>La calidad es creer profundamente en el potencial de cada persona y por lo tanto implica el otorgarle a cada uno la posibilidad de un desarrollo integral profundo. La calidad de la educación implica también tener claridad de todos los factores que inciden en los procesos educativos, y saber que esos factores tienen que ser también de la máxima calidad.</p> <p>Lo central es que la educación podrá ser considerada de calidad en tanto nuestros niños y jóvenes desarrollen todo sus potenciales, y logren los aprendizajes que les permitan desarrollarse como personas y como miembros activos de la sociedad.</p>
		La población saludable es aquella que involucra a grupos de población en espacios definidos buscando una equidad en la salud; es una ciudad viva, que

## Plan Municipal de Poncitlan

5	Población saludable	ofrece a los habitantes espacios saludables. Estos espacios se dan cuando las condiciones de vida son favorables en términos de oportunidades, para el desarrollo individual y colectivo dentro de un entorno físico, social, ambiental y cultural. Por ello, el entorno asume un papel muy importante cuando se habla de salud, y su desarrollo implica tiempo, paciencia, ayuda política, un ecosistema equilibrado y una buena organización social.
6	Seguridad ciudadana	La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes
7	Gobernabilidad democrática	Gobernabilidad democrática tiene que ver con la capacidad que tiene el Municipio de responder de manera adecuada a las demandas y necesidades de la población, evitando la generación de conflictos sociales.
8	Diversificación productiva	Estrategia diseñada para producir múltiples productos y servicios y generar nuevos motores de crecimiento económico. De este modo, se pretende impulsar la sofisticación económica, la reducción de la dependencia a los precios de las materias primas, la mejora de la productividad, el aumento del empleo formal y de calidad, y un crecimiento económico sostenible de largo plazo.
9	Empleo adecuado	En México, se ha establecido como norma las 48 horas semanales (La duración máxima de la jornada será: ocho horas la diurna, siete la nocturna y siete horas y media la mixta), para tipificar la cantidad de horas de duración de una jornada normal. Y a la vez, es la medida de referencia que sirve de límite entre el subempleo y el empleo adecuado.  Se considera que un trabajador está adecuadamente empleado cuando voluntariamente trabaja una jornada laboral menor a la considerada normal y no desea trabajar más. De igual manera se considera en esta categoría a aquellos trabajadores que laboran igual o más horas de una jornada considerada normal y obtienen ingresos iguales o mayores a los considerados como adecuados.
10	Disponibilidad de infraestructura económica y de servicios	La infraestructura económica son aquellos elementos y espacios que se requieren para llevar a cabo procesos económicos como la extracción de bienes y materias primas, su proceso y transformación en productos y la proveeduría de servicios para la sociedad. Está representada por las vías, puentes, puertos, aeropuertos, infraestructura de riego, etc.  La infraestructura social se refiere a aquella infraestructura que sirve de base para brindar servicios destinados a la población como vivienda, salud, educación, saneamiento, etc.
		Calidad del ambiente.- Es el conjunto de características (ambientales, sociales, culturales y económicas) que califican el estado, disponibilidad y

## Plan Municipal de Poncitlan

11	Calidad del ambiente y de la gestión ambiental	<p>acceso a componentes de la naturaleza y la presencia de posibles alteraciones en el ambiente, que estén afectando sus derechos o puedan alterar sus condiciones y los de la población de una determinada zona o región.</p> <p>Gestión ambiental.- Es el conjunto de normas, procedimientos, políticas, estrategias, técnicas e instrumentos, orientados a mejorar la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible, mediante la protección, recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona” Es el conjunto de normas, procedimientos, políticas, estrategias, técnicas e instrumentos, orientados a mejorar la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible, mediante la protección, recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona”</p>
12	Vulnerabilidad de la población ante los desastres y el cambio climático	<p>Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación, adecuación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.</p> <p>Los desastres antrópicos son las situaciones de emergencia provocadas por el ser humano; ya sea por negligencia (no cumplir con sus obligaciones en el trabajo, el hogar o con el medio ambiente), de manera intencional o como resultado de un accidente; por ejemplo, guerras, epidemias, ruptura de represas, explosiones nucleares, derrames de sustancias tóxicas (desechos nucleares, petróleo, etc.) accidentes aéreos, incendios forestales, deforestación y explosiones de gases tóxicos. Como son ocasionados por las personas, siempre se pueden evitar.</p>
13	Disponibilidad de los recursos hídricos	<p>El agua dulce es un recurso limitado y está bajo presión constante. Asegurar la disponibilidad del agua dulce es importante para el abastecimiento de agua potable, la producción de alimentos y el uso industrial.</p>

### Objetivos Estratégicos

1. Mejorar los niveles de inclusión social e igualdad de género en el municipio.
2. Garantizar el acceso de la población, especialmente rural y de zonas marginadas a servicios básicos de calidad.

## Plan Municipal de Poncitlan

3. Mejorar el acceso de la población a servicios de salud y educación de calidad.
4. Fortalecer la gobernabilidad democrática, seguridad ciudadana y la paz social en el Municipio.
5. Incrementar la competitividad económica-productiva del territorio municipal con alto nivel de empleo adecuado y productividad.
6. Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio Municipal ante riesgo de desastres y cambio climático.
7. Promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales y mejora de la calidad y gestión ambiental.

• El indicador es un enunciado que permite medir el estado de cumplimiento de un objetivo, facilitando su seguimiento. A continuación presentamos los objetivos estratégicos con sus respectivos indicadores y las metas definidas al año 2021, que es el horizonte temporal del presente Plan de Desarrollo.

No.	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADOR
1	Mejorar los niveles de inclusión social e igualdad de género en el Municipio.	% de población rural en situación de pobreza
		Brecha de ingresos entre hombres y mujeres
2	Garantizar el acceso de la población, especialmente rural y colonias marginadas, a servicios básicos de calidad (agua segura, saneamiento y electrificación).	% de población con alguna Necesidad Básica Insatisfecha
3	Mejorar el acceso de la población a servicios de salud y educación de calidad.	Esperanza de vida al nacer
		Cobertura hospitalaria por cada diez mil habitantes
		Cobertura médica por mil habitantes
		Nº de docentes por cada mil habitantes

## Plan Municipal de Poncitlan

		% del total de alumnos de primaria con resultado satisfactorio en Matemático
		% del total de alumnos de primaria con resultado satisfactorio en comprensión lectora
		% de escuelas primaria con acceso a internet
4	Fortalecer la gobernabilidad democrática, seguridad ciudadana y la paz social en el departamento.	Encuestas locales, calificación por institutos gubernamentales.
5	Incrementar la competitividad económica-productiva del territorio Municipal con alto nivel de empleo adecuado y productividad.	
		PBI regional respecto al nacional
		Población con educación secundaria completa
6	Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio municipal ante riesgo de desastres y cambio climático.	Nº de planes de gestión de riesgo.
7	Promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales y mejora de la calidad y gestión ambiental.	Número de hectáreas acumuladas protegidas bajo modalidades de conservación.
		Vida útil del relleno sanitario actual
		Nº de hectáreas agrícolas con riego tecnificado.
		Nº de mineros artesanales formalizados.

## Plan Municipal de Poncitlan

Acción Estratégica	Indicador
OE1: Mejorar los niveles de inclusión social e igualdad de género en el Municipio	
Reconocer y valorar la diversidad étnica, cultural, social, religiosa y de género para el pleno ejercicio de los derechos y ciudadanía de la población.	Nº de normas o políticas públicas regionales y/o locales que promuevan el reconocimiento y valorización de la diversidad étnica, cultural, social, religiosa o de género.
Desarrollar capacidades productivas y empresariales en las personas en situación de vulnerabilidad (Población en zonas rurales, urbanas marginales y grupos excluidos).	% de población que ha salido de la situación de pobreza.
Promover la seguridad alimentaria con énfasis en la población afincada en las zonas rurales.	% de la producción regional orientada a la seguridad alimentaria.
Implementar progresivamente las acciones contempladas en el Plan Estatal en Igualdad de Género	Nº de acciones implementadas.
Gestionar el asfaltado de las vías de integración a las localidades rivereñas.	Nº de Km asfaltados.
Fomentar la certeza jurídica de la propiedad en la zona rural.	Nº de titulaciones en zona rural.
Combatir y sancionar todas las formas de explotación, exclusión y discriminación social por razones de género, étnicas, discapacidad, etéreas, culturales y religiosas.	Nº de casos denunciados ante el poder judicial y/o defensoría del pueblo.
Prevenir, combatir y reprimir toda forma de violencia (física, psicológica, bulling) contra grupos vulnerables.	Nº de denuncias por violencia familiar registrados en la PNP.
Promover la participación política de las mujeres en los órganos de gobierno regional y local.	Nº de mujeres Consejeras, alcaldesas y regidoras.
OE2: Garantizar el acceso de la población, especialmente rural y de zonas marginadas, a servicios básicos de calidad (Agua, saneamiento y electrificación)	
Implementar proyectos de potabilización del agua para consumo humano en zonas rurales.	% de población rural que accede al consumo de agua segura.
Implementar programas de saneamiento básico en zonas rurales.	% de población rural que accede a un sistema de disposición de excretas.
Ejecutar proyectos de instalación de servicios de agua en las zonas rurales.	Nº de familias que acceden al servicio de agua.

## Plan Municipal de Poncitlan

Implementar proyectos de ampliación del sistema de distribución de energía monofásica y trifásica en zonas rurales y de frontera.	Coeficiente de electrificación rural.
OE3: Mejorar el acceso de la población a servicios de salud y educación de calidad	
Salud	
Crear Dotar los establecimiento de salud con personal profesional y técnico de acuerdo a su categoría	Nº de médicos por mil habitantes
Realizar acciones de promoción de salud preventiva (lavado de manos, consumo de agua segura, lactancia materna, control de embarazo, lavado de dientes, consumo de comida sana, etc.)	% de morbimortalidad por enfermedades gastro intestinales.
Realizar acciones para la prevención y disminución de la mortalidad materna, mortalidad y desnutrición infantil	Tasa de mortalidad materna Tasa de mortalidad infantil % de niños menores de cinco años con desnutrición crónica infantil
Diseñar y ejecutar acciones de prevención del embarazo adolescente	Tasa de Embarazo adolescente en la región
Educación	
Desarrollar competencias de los docentes de acuerdo a su nivel y especialidad	Nº de docentes capacitados
Mejorar la infraestructura y equipamiento de las II.EE en todos sus niveles.	Brecha de infraestructura de educación Primaria
Asegurar el cumplimiento de la jornada escolar completa	Nº de días efectivos de clase promedio en las II.EE primarias de la región
Solicitar que la oferta formativa de los institutos superiores tecnológicos, sean de acuerdo a las necesidades y demanda del mercado.	Nº de IST que han adecuado su oferta de formación técnico profesional
Promover el acceso a la educación de la niñez y juventud de acuerdo al nivel que corresponda, con énfasis en las mujeres.	Tasa de cobertura educativa en los tres niveles de EBR
OE4: Fortalecer la gobernabilidad democrática, seguridad ciudadana y la paz social en el Municipio	
Fortalecer el sistema regional anticorrupción.	Nº de informes de cumplimiento de actividades de anticorrupción
Implementar el sistema de alerta temprana para la prevención de conflictos sociales.	Nº de problemas sociales solucionados a través del diálogo.

## Plan Municipal de Poncitlan

Implementar las comisarías de la región con mayor personal, vehículos y equipamiento.	Nº de policías por habitante.
Promover la organización de los vecinos en comités de autodefensa en las ciudades capitales de provincia.	Nº de organizaciones creadas.
Implementar programas para la prevención de delitos (violencia familiar, drogadicción, pandillaje, hurto, asesinato).	Nº de programas implementados.
Promover el ejercicio ciudadano a través de diferentes mecanismos e instrumentos de participación y concertación, en un marco de respeto a la diversidad cultural y la igualdad de género.	Nº de mecanismos o instrumentos de participación y concertación del gobierno regional que reglamenten la cuota de género en la participación.
Capacitar al personal de las corporaciones.	Nº de elementos capacitados.
<b>OE5: Incrementar la competitividad económica-productiva del territorio Municipal con alto nivel de empleo adecuado y productividad</b>	
Desarrollar capacidades productivas empresariales de los (as) pequeños (as) productores (as), en función a las tendencias y demandas del mercado.	Nº de organizaciones de productores y/o productoras que inician la exportación de sus productos.
Promover la transformación y reconversión productiva hacia productos de mayor demanda en los mercados.	Valor de las agro exportaciones por año (en pesos).
Promover el uso adecuado, eficiente y eficaz del recurso hídrico.	Nº de hectáreas con riego tecnificado.
Promover la asociatividad de los pequeños productores y productoras en cadenas de valor.	Nº de cadenas de valor promovidas.
Promover la puesta en valor de los recursos turísticos naturales, culturales, gastronómicos e históricos del departamento.	Nº de turistas por año.
Promover la formalización de la pequeña y micro empresa.	Nº de pequeñas y micro empresas formalizadas.
Mejorar la infraestructura económica productiva.	% de vías terrestres en el municipio asfaltadas.
	% Capacidad de almacenamiento del recurso hídrico (en MM3).
Promover el desarrollo de capacidades en investigación e innovación en el municipio.	Nº de investigaciones aplicadas producidas
	% de implementación de la agenda regional de ciencia y tecnología



## Plan Municipal de Poncitlan

Fomentar el uso sostenible de energía alternativa (gas, eólica, solar) producida en el departamento.	Energía alternativa producida en el departamento
Promover la inversión privada en proyectos de desarrollo.	Número de proyectos desarrollados.
Promover las alianzas público-privadas en proyectos de infraestructura social y productiva.	Número de empresas convenidas.
<b>OE6: Disminuir la vulnerabilidad de la población y del territorio Municipal ante riesgo de desastres y cambio climático</b>	
Fortalecimiento del Grupo de Trabajo Regional de Gestión de Riesgo de Desastres.	Número de instrumentos del GT que contribuyen a reducir el riesgo de desastres.
Implementar proyectos de regulación y de protección de cauces de ríos y quebradas contra deslizamientos e inundaciones.	Número de proyectos implementados.
Desarrollar en la población una cultura de prevención ante riesgos de desastres.	Nº de personas capacitadas en cultura de prevención.
Articular los sistemas de información existentes en Protección civil y CONAGUA a nivel territorial.	Nº de sistemas articulados.
Crear los comités vecinales y distritales de Defensa Civil.	Nº de comités fortalecidos funcionando.
Elaborar planes distritales y vecinales de prevención y reducción de riesgos de desastres. (atlas de riesgo)	Nº de planes elaborados.
Incorporar en los procesos de planificación y gestión territorial el enfoque de gestión de riesgos de desastres.	Nº de planes elaborados con enfoque de gestión de riesgos.
Fortalecimiento de capacidades de autoridades, profesionales y población en gestión de riesgos de desastres.	Nº de autoridades y población capacitada.
Ejecutar un programa de reducción de riesgos de desastres (defensas ribereñas, reforzamiento de puentes, levantamiento de diques, sistemas de alerta temprana, mantenimiento de infraestructura de carreteras y puentes).	% de inversión pública destinada a acciones de prevención en el departamento.
Establecer un programa de reubicación de familias ubicadas en zonas inundables no mitigables y zonas de riesgo.	Nº de familias reubicadas.
Preparar a la población para contrarrestar los efectos del cambio climático.	Nº de pobladores capacitados.

## Plan Municipal de Poncitlan

OE7: Promover el aprovechamiento sostenible y diversificado de los recursos naturales, y la mejora de la calidad y gestión ambiental.	
Promover el establecimiento de áreas naturales protegidas a través de diferentes modalidades de conservación.	Número de áreas naturales protegidas establecidas.
Mejorar el funcionamiento de los sistemas funcionales del Sistema de Gestión Ambiental.	Sistemas funcionales mejorados trabajan con criterio de eficiencia.
Mejorar el funcionamiento de las plataformas multisectoriales de gestión ambiental en el municipio de Poncitlán con participación ciudadana.	Número de plataformas multisectoriales funcionando con participación ciudadana.
Promover la responsabilidad social en el sector empresarial del municipio de Poncitlán	Número de empresas que trabajan con enfoque de responsabilidad social ambiental.
Implementar normas ambientales regionales de carácter transversal.	Numero de normas regionales para una gestión ambiental aplicadas.
Asegurar el tratamiento adecuado de residuos sólidos, aguas servidas y efluentes industriales y hospitalarios.	Nº de municipalidades que cuentan con botaderos.
Asegurar que las actividades extractivas, productivas e industriales se desarrollen utilizando tecnologías ambientalmente saludables.	Nº de acciones de control realizadas.
Desarrollar capacidades en comunidades campesinas y pobladores rurales, para la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los ecosistemas.	Número de comunidades campesinas capacitadas.
Promover y ejecutar acciones de gestión territorial (ordenamiento, demarcación y catastro) a nivel regional y local.	% de avance en los procesos meso y micro de la zonificación económica ecológica del departamento de Piura. Nº de provincias con acuerdo de límites provinciales e inter distritales.
Fomentar la educación, la investigación, la cultura ambiental y el manejo de recursos naturales en forma sostenible así como el acceso a la información de gestión territorial.	Nº de instituciones capacitadas en educación ambiental territorial.
Promover el biocomercio o producción orgánica para productos con potencial de mercado, en áreas naturales protegidas, a través de productores organizados.	Número de productos identificados para el biocomercio

## Plan Municipal de Poncitlan

Formular y/o ejecutar proyectos y/o actividades de reforestación y restauración de bosques degradados.	Número de hectáreas reforestadas y/o restauradas.
Promover acciones de control y fiscalización contra la tala y comercio ilegal de leña y carbón.	Número de acciones realizadas.
Fomentar el Sistema Regional de Conservación de Áreas Naturales – SRCAN.	Número de acciones fomentadas realizadas.
Promover la protección y conservación de las cabeceras de cuencas para asegurar la disponibilidad hídrica.	Nº de acciones de protección realizadas.
Ejecutar un programa de fortalecimiento de capacidades de actores locales en gestión ambiental.	Nº de actores capacitados.
Realizar acciones de control y fiscalización de la emisión de gases de efecto invernadero u otros contaminantes.	Nº de acciones de control realizados.

### Acciones que llevarán a cabo para lograr los objetivos estratégicos

NUMERO	PROYECTO O ACCION	METAS		
		2020	2024	2028
1	Incrementar en las localidades que carecen el servicio de agua potable con perforación de pozos profundos y su conducción.		X	
2	Implementar proyectos de potabilización del agua para consumo humano en zonas rurales.	X	X	X
3	Implementar programas de saneamiento básico en zonas rurales.	X	X	X
4	Implementar proyectos de ampliación del sistema de distribución de energía monofásica y trifásica en zonas rurales y zonas marginadas.	X	X	X
5	Mantenimiento preventivo y correctivo a los pozos profundos de agua potable del municipio.	X	X	
6	Promover el uso adecuado, eficiente y eficaz del recurso hídrico.	X	X	X
7	Rehabilitación de redes hidráulicas en la cabecera municipal.	X	X	
8	Rehabilitación de Colectores y Redes Sanitarias en la Cabecera Municipal.		X	
9	Realizar acciones de promoción de salud preventiva (lavado de manos, consumo de	X	X	X

## Plan Municipal de Poncitlan

	agua segura, lactancia materna, control de embarazo, lavado de dientes, consumo de comida sana, etc.)			
10	Diseñar y ejecutar acciones de prevención del embarazo adolescente	X	X	X
11	Adquirir terrenos para reservas territoriales urbanas y para equipamiento urbano.		X	
12	Dar certeza jurídica a propietarios por medio de la regularización de predios en el municipio a través de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR).	X	X	X
13	Realizar convenios con las instituciones tecnológicas y de educación superior para que oferten carreras de acorde con el mercado de la región.	X	X	
14	Crear Incentivos municipales para que a través de los programas del gobierno federal y estatal se promueva la inversión con nuevas empresas, comercios y servicios en el municipio que fomenten el empleo.	X	X	X
15	Rehabilitación, Modernización y equipamiento de los espacios públicos del municipio.	X	X	
16	Recuperación, regeneración y reforestación de las áreas naturales protegidas.	X	X	X
17	Implementar programas para la prevención de delitos (violencia familiar, drogadicción, pandillaje, hurto, asesinato).	X	X	X
18	Realizar los programas y convenios para la regularización a morosos y fomentar el pago oportuno de agua y predial.	X	X	X
19	Elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana y Sustentable.	X		
20	Elaboración del Reglamento Municipal de Movilidad.	X		
21	Mejorar el acceso a las comunidades rurales dando mantenimiento, rehabilitación y revestimiento a los caminos vecinales.	X	X	X
22	Capacitar, formar, y profesionalizar a los elementos de Seguridad Pública Municipal, así como la regulación de la selección del personal, el debido ingreso, su permanencia y constante evaluación, quienes tendrán la obligación en todo momento de velar por el respeto a los derechos humanos de la ciudadanía.	X	X	X
23	Construcción de la comandancia de Seguridad pública.		X	X
24	Equipar al cuerpo de seguridad Pública con tecnología y herramienta de trabajo de última generación para que esté en condiciones de realizar su trabajo	X	X	X
25	Promover la asociatividad de los pequeños productores y productoras en cadenas de valor.	X	X	
26	Promover la puesta en valor de los recursos turísticos naturales, culturales, gastronómicos	X	X	X

## Plan Municipal de Poncitlan

	e históricos del municipio.			
27	Mejorar la infraestructura económica productiva.	X	X	X
28	Construcción de Rastro Municipal.	X	X	
28	Desarrollar capacidades productivas y empresariales en las personas en situación de vulnerabilidad (Población en zona rural, urbana marginal y grupos excluidos).	X	X	
30	Reconocer y valorar la diversidad étnica, cultural, social, religiosa y de género para el pleno ejercicio de los derechos y ciudadanía de la población.	X	X	X
31	Realizar el Plan de Ordenamiento Ecológico del Municipio.	X		
32	Combatir y sancionar todas las formas de explotación, exclusión y discriminación social por razones de género, étnicas, discapacidad, etéreas, culturales y religiosas.	X	X	X
33	Prevenir, combatir y reprimir toda forma de violencia (física, psicológica, bulling) contra grupos vulnerables.	X	X	X
34	Promover la participación política de las mujeres en los órganos de gobierno regional y local.	X	X	X
35	Realizar o actualizar el marco jurídico del municipio, así como la creación de sus reglamentos para el buen funcionamiento normativo del municipio.	X		
36	Fomentar el uso sostenible de energía alternativa (gas, eólica, solar) producida en el municipio.	X	X	X
37	Promover las alianzas público-privadas en proyectos de infraestructura social y productiva.	X	X	
38	Implementar normas ambientales regionales de carácter transversal.	X		
39	Asegurar el tratamiento adecuado de residuos sólidos, aguas servidas y efluentes industriales y hospitalarios.	X	X	X
40	Desarrollar capacidades en comunidades campesinas y pobladores rurales, para la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica y de los ecosistemas.	X	X	
41	Promover y ejecutar acciones de gestión territorial (ordenamiento, demarcación y catastro) a nivel regional y local.	X	X	
42	Realizar los planes y programas que requiera el municipio para un desarrollo ordenado del territorio y actualizar los ya existentes.	X	X	
43	Implementar un sistema de pago de contribuciones en línea, en bancos, en tiendas de autoservicios y kioscos electrónicos.	X	X	X
44	Mejorar el sistema de alumbrado público con nuevas tecnologías.	X	X	X

## Plan Municipal de Poncitlan

45	Incrementar la conectividad y acceso a internet de las dependencias y edificios gubernamentales, así como en los espacios públicos de todo el municipio.	X	X	X
46	Elaborar el programa municipal del sector turístico y los planes que de él se deriven así como la implementación de códigos QR para la promoción del sector.	X	X	X
47	Mejorar y rehabilitar las vialidades y avenidas que se encuentran en mal estado o sin revestimiento de todo el municipio.	X	X	X
48	Crear un centro de atención y protección al turista.		X	X
49	Gestionar ante las entidades federales y estatales el mantenimiento y limpieza del cauce del río Santiago.	X	X	X
50	Gestionar ante las entidades federales y estatales para que rehabiliten y mejoren las plantas de tratamiento del municipio y se construyan nuevas plantas.	X	X	X
51	Gestionar ante los gobiernos Federal y Estatal el mantenimiento y rehabilitación de sus redes carreteras que pasan por el municipio.	X	X	X
52	Gestionar ante la entidad federal la construcción de un puente vehicular sobre la carretera federal D35, en la comunidad de Santa Cruz.	X	X	

